

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio sede del citado Tribunal, sito en Madrid, calle Doménico Scarlattti, número 6, esquina a Isaac Peral.

La Secretaría General del Tribunal Constitucional anuncia para la adjudicación del servicio de limpieza del edificio sede del citado Tribunal, sito en Madrid, calle Doménico Scarlattti, número 6, esquina a Isaac Peral.

Tipo de licitación: 17.422.411 pesetas (importe anual).

Plazo contractual: Desde el 1 de enero de 1982 al 31 de diciembre del mismo año.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables de diez de la mañana hasta las trece horas, en la Gerencia del Tribunal Constitucional (1.ª planta de la sede del mismo).

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los figurados en las cláusulas 11, 11.2 y 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión y lugar: Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, acompañadas de los documentos que se indican en los documentos mencionados, en el Registro General del citado Tribunal (planta baja del referido edificio), durante el plazo veinte días hábiles, contados a partir desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Será a las once horas del día siguiente hábil al de cierre del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la sede del Tribunal Constitucional. Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, ascendente a 348.448 pesetas.

Otras condiciones: Los documentos podrán ser originales o copias de los mismos que tendrán carácter de auténticos conforme a la legislación vigente. Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: Las proposiciones se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según la copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el expediente del servicio de lim-

pieza de la sede del Tribunal Constitucional, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del citado servicio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrito en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación del servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Secretario general, Juan Antonio Xiol Rios.—11.722-A.

Resolución de la Secretaría General del Tribunal Constitucional por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de aire acondicionado, mecánicas y eléctricas, de saneamiento, de fontanería y contra incendios, del edificio sede del citado Tribunal, sito en Madrid, calle Doménico Scarlattti, número 6, esquina a Isaac Peral.

La Secretaría General del Tribunal Constitucional anuncia concurso para la adjudicación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de aire acondicionado, mecánica y eléctricas, de saneamiento, de fontanería y contra incendios, del edificio sede del citado Tribunal, sito en Madrid, calle Doménico Scarlattti, número 6, esquina a Isaac Peral.

Tipo de licitación: 13.240.000 pesetas (importe anual).

Plazo contractual: Desde el 1 de enero de 1983 al 31 de diciembre del mismo año.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto hasta las doce horas del día en que termine el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables de diez de la mañana hasta las trece horas en la Gerencia del Tribunal Constitucional (primera planta de la sede del mismo).

Documentos que deberán presentar los licitadores: Los figurados en las cláusulas 11, 11.2 y 23 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Plazo de admisión y lugar: Las proposiciones habrán de ser entregadas, en mano, acompañadas de los documentos que se indican en los documentos mencionados, en el Registro General del citado Tribunal (planta baja del referido edificio) durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Será a las once horas del día siguiente hábil al de cierre del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la sede del Tribunal Constitucional. Si este día recayese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato posterior.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación, ascendente a 264.800 pesetas.

Otras condiciones: Los documentos podrán ser originales o copias de los mismos, que tendrán carácter de auténticos conforme a la legislación vigente. Todos los gastos que origine este concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición: Las proposiciones se efectuarán según el siguiente modelo:

Don, domiciliado en, calle o plaza de, en nombre propio (o en el de Gerente, representante o Apoderado de la Sociedad, domiciliada en, según copia de escritura de mandato o poder que acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y la facultad para ejercitar estas gestiones), enterado del anuncio publicado, así como de los pliegos de condiciones, y vistos y examinados todos los documentos que integran el expediente del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones de aire acondicionado, mecánicas y eléctricas, de saneamiento, de fontanería y contra incendios, de la sede del Tribunal Constitucional, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del citado servicio, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrito en letra y número la cantidad en pesetas por la que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación del servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Secretario general, Juan Antonio Xiol Rios.—11.723-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de un tren de corte. Expediente I.A.C.33/82-156.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de un tren de corte, por un importe de 40.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas del día 29 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 30 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—11.895-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la adquisición de hasta 4.000 capotes de centinela (todo uso). Expediente I.A.C. 22/82-155.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en el Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de hasta 4.000 capotes de centinela (todo uso), por un importe total de 29.400.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 6.ª bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 29 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 30 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—11.896-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición del material que se cita. Expediente INV-123/82-I-157.

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de:

Una cámara climática de 0,5 metros cúbicos, al precio de 5.000.000 de pesetas.

Una cámara climática de tres metros cúbicos, al precio de 10.000.000 de pesetas.

Una cámara de niebla salina con compresor, al precio de 2.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en el Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez horas del día 16 de diciembre próximo.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día, anteriormente citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Presidente, Jesús Pachón Carrillo.—11.894-A.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de un camión de contra incendios.

Esta Junta de Compras, sita en avenida de Pío XII, 83, Madrid-16 (Dirección de Aprobamiento y Transportes), anuncia la celebración del concurso público para la adquisición de un camión de contra incendios, por importe de 10.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases y demás información se encuentran en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de nueve a trece horas.

El modelo de proposición, la garantía provisional —2 por 100 del precio tipo fijado por Marina—, la clasificación que hayan de acreditar los empresarios para tomar parte en el concurso y cuantos documentos deben presentar los licitadores, se especifica en el pliego de bases y podrán ser presentados en la Secretaría de esta Junta, antes de las trece horas del día 16 de diciembre de 1982.

El acto del concurso tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 17 de diciembre de 1982.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Detalle del objeto del concurso: Expediente 60.989/83.—Un camión de contra incendios, por importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—El Presidente, Pablo Otero García.—15.612-C.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso para la adquisición de material clínico con destino al Hospital de Marina de la Zona Marítima del Mediterráneo.

Padecida omisión en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1982, página 32343, columnas segunda y tercera, referencia 14.989-C, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

A continuación del párrafo tercero debe figurar el siguiente que fue indebidamente omitido:

El acto del concurso tendrá lugar en la sala de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 16 de diciembre de 1982.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Subsecretaría del Interior por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro, entrega e instalación de diverso mobiliario, elementos de decoración y menaje del pabellón-vivienda del Delegado general del Gobierno en Andalucía.

La Subsecretaría del Ministerio del Interior convoca el siguiente Concurso, que se regirá por las bases aprobadas por este Ministerio:

1. *Objeto y tipo del mismo:* Adquisición, entrega e instalación de diverso mobiliario, elementos de decoración y menaje del pabellón-vivienda del Delegado general del Gobierno en Andalucía, con un presupuesto de 17.510.000 pesetas.

2. *Plazo de entrega:* Hasta el 31 de diciembre de 1982.

3. *Examen de documentación:* Durante el plazo de presentación de proposiciones podrá examinarse en la Subsecretaría del Ministerio del Interior (Amador de los Ríos, número 7), Servicio de Gestión Económica, y en la Secretaría General de la Delegación del Gobierno en Andalucía, plaza de España, Sevilla, el expediente, relación valorada de mobiliario, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos, durante las horas de oficina.

4. *Garantía provisional:* Para concurrir al presente Concurso deberá consignar previamente la fianza provisional equivalente al 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire, constituido en metálico o título de Deuda pública en la Caja General de Depósitos o en alguna de sus sucursales; también será admitido a dichos efectos el afianzamiento mediante aval constituido en la forma legalmente establecida.

5. *Modelo de proposición:* Don, con documento nacional de identidad, en nombre y representación de, enterado del anuncio público en el «Boletín Oficial del Estado» de, se compromete a la ejecución de, con estricta sujeción a todas las condiciones jurídico-administrativas y técnicas que rigen en este concurso público, en la cifra de, con una baja de pesetas, que representa el

La proposición terminará con indicación del lugar y fecha donde se suscriba, debiendo estar debidamente firmadas y reintegradas y sin contener enmiendas ni raspaduras, a menos que se hayan salvado mediante diligencia firmada.

6. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General del Ministerio del Interior exclusivamente y en mano, durante las horas de oficina de los días laborables, en el plazo de los diez días hábiles siguientes a la

publicación del concurso en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme a las siguientes normas: Sobre número 1: «Documentación general», que, con el título del proyecto, contendrán necesariamente los documentos siguientes:

a) Tratándose de personas jurídicas, la escritura de constitución o modificación, en su caso, de la Sociedad, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, haciendo constar el número de identificación fiscal.

Documento nacional de identidad, si se trata de personas naturales.

Las personas que comparezcan o firmen en nombre de otra presentarán poder bastante al efecto. Si la Empresa fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

b) Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional o aval bancario conforme a los artículos 370 a 377 del Reglamento.

c) Carné de Empresa con responsabilidad en los casos que preceptivamente esté establecido por la actividad correspondiente.

d) Declaración jurada de no hallarse comprendido el licitador y, en el caso de Sociedades mercantiles, los Consejeros, directivos y Gerentes, en ninguna de las circunstancias que enumera el artículo 23 del Reglamento.

e) Documentación acreditativa de hallarse al corriente en el pago del Impuesto sobre Sociedades, o licencia fiscal si se es persona física.

Los licitadores en el concurso podrán introducir en sus proposiciones las modificaciones que puedan hacerlas más convenientes para la realización del objeto del contrato, siempre que se respete el límite del presupuesto señalado en la base una.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición, pero ésta puede comprender cuantas soluciones distintas considere oportunas en relación con el objeto del contrato.

Los documentos citados que sean susceptibles de ello podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Sobre número 2: «Oferta económica», contendrá la proposición conforme al modelo que se indica en el apartado 5.º, en que el licitador concrete el tipo económico de sus posturas.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos del Ministerio del Interior, a las doce horas del siguiente día hábil a partir de la terminación de presentación de proposiciones.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Subsecretario del Interior, Juan José Izarra del Corral.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio previo del saneamiento y estación depuradora de aguas residuales de Riboll (Gerona). A este expediente le es de aplicación el Real Decreto 2899/1981, de 4 de diciembre con los efectos del artículo 90 del Reglamento General de Contratación del Estado. Clave: 10.317.364/0311.

Hasta las trece horas del día 16 de diciembre de 1982 se admitirán en el Servi-

cio de Gestión Económica (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 77.766 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 22 de diciembre de 1982 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en dicho Servicio de Gestión Económica.

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre..... [propio o de (1)], enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contra-

(1) En el caso de que el firmante actúe como Director, Agente, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación.

Número del local	Situación	Superficie aproximada	Importe
1	Local exento	51,24	1.024.800
2	Local exento	51,24	1.024.800
3	Local exento	51,24	1.024.800
4	Local exento	51,24	1.024.800
5	Local exento	51,24	1.024.800
6	Local exento	51,24	1.024.800
7	Local exento	51,24	1.024.800
8	Local exento	51,24	1.024.800
9	Bloque II	54,08	1.081.600
10	Bloque II	30,22	604.400
11	Bloque II	54,08	1.081.600
12	Bloque II	42,37	847.400
13	Bloque III	54,08	1.081.600
14	Bloque III	30,22	604.400
15	Bloque III	54,08	1.081.600
16	Bloque III	42,37	847.400

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 14 de septiembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valladolid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde aquel en que se publique la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Valladolid, a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1982.—El Director general, Carlos Coca Ruifernández.

Corrección de errores de la Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de reparación de la colonia «Antonio Blasco», de Madrid.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anuncio de concurso-subasta para la realización de las obras

de reparación de Servicios Técnicos, se compromete a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de 16 locales comerciales en el polígono «Huerta del Rey», parcela 1.1, primera fase, de Valladolid.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 16 locales comerciales sitos en el polígono «Huerta del Rey», parcela 1.1, primera fase, de Valladolid, que a continuación se relacionan con expresión de su situación, superficie aproximada e importe tipo de subasta:

de reparación de la colonia «Antonio Blasco», de Madrid, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 282, de fecha 24 de noviembre de 1982, página 32346, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 32346, segunda columna, donde dice: «Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del día hábil siguiente», debe decir: «Admisión de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente ...».

Consecuentemente, el plazo de admisión de proposiciones se computará a partir del siguiente día hábil al de publicación de la presente rectificación.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—El Presidente, por delegación, Antonio Castellet Atance.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obras que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 110

de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de julio de 1982 del contrato de obras que a continuación se indica, convocado por Resolución de 6 de mayo de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

1. Terminación de la Facultad de Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, adjudicado por el sistema de concurso público a la Empresa «Laing, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 242.278.054.

Madrid, 18 de julio de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—18.965-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica y que ha sido declarada de urgencia a los efectos indicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

— Construcción de un Centro de Educación Especial de 300 p.e. en Leganés, Madrid.

Presupuesto de contrata: 122.947.601 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría d).

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la Sala de Exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 15 de diciembre de 1982, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A), proposición económica en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de contratación el día 21 de diciembre de 1982, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, números 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso público las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso público las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia a los efectos in-

dicados en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 90 de su Reglamento.

—Lote único.—Provincia que comprende: Málaga.

— Construcción de un Colegio de 18 unidades en Málaga-Hacienda Cabello.

— Construcción de un Colegio de 16 unidades en Nerja (Málaga).

Presupuesto de contrata: 125.649.741 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo completo, categoría E.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo podrán examinarse en la Dirección Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia de Málaga.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», y terminará el día 15 de diciembre de 1982 a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de diciembre de 1982, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 29 de noviembre de 1982.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Jaén por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Junta Provincial de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Jaén ha acordado hacer pública la resolución de 19 de octubre, por la que se adjudican definitivamente los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Mengíbar. Construcción de ocho unidades de Educación General Básica. Importe: 43.500.000 pesetas. Contratista: Don Carlos Pérez Gutiérrez.

Localidad: Quesada. Construcción de ocho unidades de Educación General Básica. Importe: 48.493.959 pesetas. Contratista: «Construcciones Molina y Villar, Sociedad Limitada».

Jaén, 19 de octubre de 1982.—El Director provincial.—18.880-E.

Resolución del Rectorado de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se anuncian concursos para la adjudicación de diversos servicios de conservación y mantenimiento y limpieza de los edificios e instalaciones de la Universidad.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de las Empresas interesadas que la Universidad Autónoma de Madrid adjudicará mediante concurso público los servicios de conservación y mantenimiento y limpieza que a continuación se relacionan:

a) Servicio de conservación y mantenimiento de la planta depuradora del campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 3.400.000 pesetas.

Fianza provisional: 68.000 pesetas.

b) Servicio de mantenimiento de albañilería del campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 4.240.000 pesetas.

Fianza provisional: 84.800 pesetas.

c) Servicio de limpieza de los edificios del Rectorado (edificios A y B), polideportivo, pabellón de Psicología, ICE, Biblioteca General y Colegio Nacional «Príncipe de Asturias».

Cantidad presupuestada: 18.100.000 pesetas.

Fianza provisional: 362.000 pesetas.

d) Servicio de limpieza de los edificios de la Facultad de Medicina.

Cantidad presupuestada: 9.475.000 pesetas.

Fianza provisional: 189.500 pesetas.

e) Servicio de limpieza de los edificios de las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho.

Cantidad presupuestada: 12.060.000 pesetas.

Fianza provisional: 241.200 pesetas.

f) Servicio de limpieza de los edificios de las Facultades de Económicas y Ciencias y central térmica.

Cantidad presupuestada: 26.705.000 pesetas.

Fianza provisional: 534.100 pesetas.

g) Servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones de calefacción del campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 5.300.000 pesetas.

Fianza provisional: 106.000 pesetas.

h) Servicio de conservación y mantenimiento de los jardines del campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 5.800.000 pesetas.

Fianza provisional: 118.000 pesetas.

i) Servicios de conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas, de fuerza y alumbrado del campus de Cantoblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 3.290.000 pesetas.

Fianza provisional: 65.800 pesetas.

j) Servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de fontanería, exteriores e interiores del campus de Can-

toblanco de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 2.980.000 pesetas.
Fianza provisional: 59.600 pesetas.

k) Servicio de desratización del campus de Cantoblanco y Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 600.000 pesetas.
Fianza provisional: 12.000 pesetas.

l) Servicio de limpieza de la red general de saneamiento y alcantarillado del campus de Cantoblanco y Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 2.850.000 pesetas.
Fianza provisional: 57.000 pesetas.

m) Servicios de conservación y mantenimiento de los edificios, instalaciones y jardinería de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid.

Cantidad presupuestada: 10.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Plazo contractual: Un año, desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1983.

Fianza provisional: La fianza provisional que se determina para concursar a cada servicio se depositará en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Hacienda y se acreditará mediante resguardo expedido por dicha Caja.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de los interesados todos los días hábiles en la Sección de Gestión Económica de la Universidad, sita en el edificio «B» del Rectorado, carretera de Colmenar, kilómetro 15.

Modelo de proposición económica

Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del servicio de de la Universidad Autónoma de Madrid, se comprometo en nombre propio (o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución del citado servicio con estricta sujeción a los requisitos y condiciones que se establecen en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas por la cantidad de pesetas (expresar en letra y cifra la cantidad por la que se comprometo a su ejecución), a partir de la orden de iniciación del servicio.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se entregarán en mano (no se admitirán las enviadas por correo), en el Registro General de la Universidad, sito en el edificio «A» del Rectorado carretera de Colmenar, kilómetro 15, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Plazo de presentación: El plazo de presentación será de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente hábil al del cierre del plazo de presentación de proposiciones.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los previstos en el pliego de cláusulas particulares que rige para cada servicio objeto de concurso.

Importe del presente anuncio: El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» irá a cargo

de las Empresas que resulten adjudicatarias en proporción a la cuantía de la adjudicación.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Rector, Julio D. González Campos.

MINISTERIO DE TRABAJO Y-SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se convoca concurso-subasta para las obras de reparación del edificio de AISS, sito en la avenida Heredia, número 28, de Málaga.

Se anuncia concurso-subasta público de licitación urgente para la adjudicación de las obras de reparación del edificio de AISS, sito en la avenida Heredia, número 28, de Málaga, según proyecto del Arquitecto don Fernando Rodríguez Ibáñez, aprobado legalmente. El concurso-subasta se regirá por lo dispuesto en la vigente legislación de Contratos del Estado.

El presupuesto de contrata es de trece millones de ciento cuarenta y cinco mil ochocientos veintisiete pesetas (13.145.827 pesetas), debiendo constituirse una fianza provisional por doscientas sesenta y dos mil novecientos diecisiete pesetas (262.917 pesetas).

La ejecución total de la obra deberá realizarse en el plazo de seis meses, desde el día de la adjudicación en firme de las mismas.

Conforme determina el artículo 110 del citado Reglamento General de Contratación del Estado, previa a la apertura de la proposición económica, se procederá a la admisión a subasta de los licitadores a cuyo efecto los mismos habrán de presentar, en sobre independiente, los documentos consignados en la cláusula 10 del pliego de condiciones particulares del presente concurso-subasta.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 4 y 9, categoría c.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los diez días hábiles siguientes al de aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último día en el Registro General del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, calle Agustín de Betancourt, número 4, de Madrid.

Apertura de pliegos y adjudicación provisional: Será el cuarto día hábil siguiente al del término del plazo para solicitar tomar parte en el concurso-subasta en la sala de Juntas de la planta tercera del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a las once horas.

Los proyectos completos, pliegos de condiciones y relación de documentos necesarios para concursar estarán de manifiesto, en horas de oficina, en el Servicio de Patrimonio de la Oficialía Mayor del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de reparación del edificio de AISS, sito en la avenida Heredia, número 28, de Málaga, se comprometo en su nombre (o en el de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresese con claridad en letra y número), lo que representa una baja del por 100, sobre el presupuesto de subasta.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general de Servicios, José María García Oyaregui.—11.902-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de contratación, por el que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de los Laboratorios Agrarios.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que regula los contratos que celebre el Estado con las Empresas consultoras o de servicios, convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de la limpieza de los Laboratorios Agrarios, con un presupuesto de 25.272.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta tercera, de esta capital.

Las proposiciones ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberá presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, con expresa referencia al bastanteo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso; si se trata de Sociedades deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de Sociedades deberán acompañar, además, documento acreditativo de que tienen solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a que se refiere el apartado c) del artículo 2.º del Decreto de 4 de abril de 1974, antes citado.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría del Departamento, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de contratación, por el que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de calefacción de las oficinas centrales de este Departamento y pabellones anejos.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con

lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que regula los contratos que celebre el Estado con las Empresas consultoras o de servicios, convoca concurso público para la contratación del servicio de calefacción de las oficinas centrales de este Departamento y pabellones anejos, con un presupuesto de 3.960.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta tercera, de esta capital.

Las proposiciones ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberá presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, con expresa referencia al bastanteo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la Provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso; si se trata de Sociedades deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de Sociedades deberán acompañar, además, documento acreditativo de que tienen solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a que se refiere el apartado c) del artículo segundo del Decreto de 4 de abril de 1974 antes citado.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros del Departamento, constituida en Mesa de contratación, por el que se convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de las oficinas centrales de este Departamento y pabellones anejos.

La Junta Central de Compras y Suministros del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 4 de abril de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 23), que regula los contratos que celebre el Estado con las Empresas consultoras o de servicios, convoca concurso público para la adjudicación del servicio de limpieza de las oficinas centrales de este Departamento y pabellones anejos, con un presupuesto de 23.750.000 pesetas.

El citado concurso se regirá por el pliego de condiciones administrativas, particulares, económicas y técnicas aprobadas al efecto, que podrá ser examinado por los interesados todos los días laborables

durante las horas de oficina en la Secretaría de la Junta Central de Compras y Suministros, paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta tercera, de esta capital.

Las proposiciones ajustadas al modelo que figura en el referido pliego de condiciones, deberá presentarse en el Registro General del Ministerio (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta baja), hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», acompañadas de los siguientes documentos: fotocopia del documento nacional de identidad, autorizada por Notario, del firmante de la oferta; resguardo de depósito de la fianza provisional o aval en el que se consignen los conceptos que se mencionan en el artículo 376 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975, con expresa referencia al bastanteo del poder del mandatario de la Entidad avalante por la Asesoría Jurídica de la Caja General de Depósitos, o por la Abogacía del Estado de la Provincia, cuando se trate de sucursales (artículo 377 del mismo texto legal), en la cuantía del 2 por 100 del importe total del presupuesto del concurso; si se trata de Sociedades deberán acompañar escritura pública de constitución y poder notarial a favor del firmante de la oferta. Tanto si se trata de personas físicas como de Sociedades deberán acompañar, además, documento acreditativo de que tienen solicitada la clasificación de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, a que se refiere el apartado c) del artículo 2.º del Decreto de 4 de abril de 1974, antes citado.

La apertura de las proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Subsecretaría de este Ministerio, ante esta Junta Central de Compras y Suministros, constituida en Mesa de contratación, a las once horas del día hábil siguiente de aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones. Si éste fuera sábado, la apertura se celebrará el día hábil inmediato.

Madrid, 26 de noviembre de 1982.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.

Resolución del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco por la que se adjudica definitivamente el suministro de sacudidores de criba y cintas transportadoras.

Celebrado el día 14 de septiembre el acto público de concurso para la adjudicación del suministro de sacudidores de criba y cintas transportadoras con destino a los Centros de Fermentación de Talavera de la Reina, Naval Moral de la Mata, Jarandilla, La Rinconada, Granada y Don Benito, esta Dirección ha resuelto adjudicar definitivamente dicho suministro a la firma «Industrias Garmoy», en la cantidad de doce millones seiscientos veintiocho mil seiscientos cuarenta y cuatro (12.628.644) pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1982.—El Director del Servicio, Carlos Rein Duffau. 18.706-E.

Resolución de la Cámara Agraria Provincial de Córdoba por la que se declara desierto el concurso-subasta convocado para la adquisición de una nave destinada a la implantación de un servicio de comercialización de productos de uso agrícola y análisis de los mismos.

Por el presente se hace público que por la Comisión designada al efecto en el seno de la Corporación, en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1982, se acordó declarar desierto el concurso-subasta convocado para la adquisición de una nave destinada a la implantación de

un servicio de comercialización de productos de uso agrícola y análisis de los mismos, con vocación mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, del 12 de agosto del año en curso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 11 de noviembre de 1982.—E. Secretario general.—11.211-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Instalación de T-Vasis en la pista 03L-21R y adaptación del balizamiento de la misma a su funcionamiento en categoría I y barras de parada en el aeropuerto de Las Palmas (expediente CI-GC-CS-20093).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 23 de julio de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a la Empresa «Page Ibérica, Sociedad Anónima», las obras del proyecto de «Instalación de T-Vasis en la pista 03L-21R, y adaptación del balizamiento de la misma a su funcionamiento en categoría I, y barras de parada en el aeropuerto de Las Palmas», objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 39.443.444 de pesetas, que produce una baja de 19.819.027 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 19.428-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Diversas instalaciones de balizamiento en el aeropuerto de Bilbao (expediente 3-BI-2-069).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de julio de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Page Ibérica, S. A.», y «Construcciones Castellanos, S. A.», conjunta y solidariamente, las obras del proyecto de diversas instalaciones de balizamiento en el aeropuerto de Bilbao, por el importe de su proposición de 23.952.000 pesetas, que produce una baja de pesetas 13.374.520 sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate. 19.429-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación del «Suministro de trece torres especiales de iluminación para varios aeropuertos» (expediente 9-VAR-CD-2115).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 27 de agosto de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S. A.» (ACISA), el «Suministro de trece torres especiales de iluminación para varios aeropuertos», por

el importe de su proposición 65.073.577 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 2-03-261.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate, 19.430-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Reforma del antiguo terminal y edificio prefabricado para oficinas en el aeropuerto de Alicante» (expediente 3-A-CD-2124).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 30 de agosto de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Dragados y Construcciones, S. A.», las obras de «Reforma del antiguo terminal y edificio prefabricado para oficinas en el aeropuerto de Alicante», por el importe de su proposición de 32.808.073 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-03-621.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate, 19.431-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de «Obras varias en el aeropuerto de Madrid-Barajas» (expediente 3M-CD-2144).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 15 de septiembre de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Aeronaval de Construcciones e Instalaciones, S. A.» (ACISA), las «Obras varias en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por el importe de su proposición de 45.298.751 pesetas, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-03-631.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate, 19.432-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Iluminación de la ampliación del establecimiento en el aeropuerto de Madrid-Barajas» (expete. 3-M-CD-2143).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 15 de septiembre de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «Jerónimo de Mesa, Sociedad Anónima», las obras de «Iluminación de la ampliación del estacionamiento en el aeropuerto de Madrid-Barajas», por el importe de su proposición de 45.414.314 pesetas que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-03-631.

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate, 19.433-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto «Camino perimetral en el aeropuerto de Vigo» (expediente CI-PO-V-CD-2043).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 12 de julio de 1982, que entre otros extremos dice:

Adjudicar a «José Malvar Construcciones, S. L.», las obras del proyecto «Camino perimetral en el aeropuerto de Vi-

go», por el importe de su proposición de 12.017.240 pesetas, y un plazo de ejecución de cinco meses, que habrá de abonarse con cargo a la aplicación presupuestaria 23-10-691 (fondo de compensación interterritorial).

Madrid, 19 de noviembre de 1982.—El Director general, Luis del Cañizo Perate, 19.434-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se convoca concurso para asistencia técnica para la terminación de mecanización del control de taquilla de salas de exhibición cinematográfica por un importe de 4.200.000 pesetas.

El plazo de ejecución será el fijado en el correspondiente pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de este Ministerio, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de este Departamento. La apertura de pliegos se celebrará a los dos días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de este Departamento, planta tercera, a las doce horas.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número (o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—El Presidente, Juan Junquera González.—11.925-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del concurso público 14/82, convocado para la contratación de los servicios de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Móstoles.

La Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Madrid, con fecha 2 de noviembre de 1982, adjudica definitivamente el concurso público 14/82, convocado para la contratación de los servicios de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Móstoles (Madrid), a la firma «Limpiezas Centro, Sociedad Anónima», en un importe de 40.206.642 pesetas al año.

Madrid, 2 de noviembre de 1982.—El Director provincial.—18.756-E.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza, con destino al Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», de Sevilla.

Este Organismo autónomo Administración Institucional de la Sanidad Nacional ha resuelto convocar concurso público para la contratación del servicio de limpieza, con destino al Hospital de Enfermedades del Tórax «El Tomillar», de Sevilla, dependiente del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación, calle Ventura Rodríguez, 7, planta 5.ª, Madrid, todos los días laborables, de nueve a catorce horas).

Tipo total de licitación: 8.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 198..., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público del contrato de limpieza, se comprometo a la realización de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detalla.

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación ge-

neral (excepto si fuese sábado, que se trasladaría al primer día hábil siguiente) en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la Administración Institucional de Sanidad Nacional, calle Ventura Rodríguez, 7, quinta planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—El Subsecretario para la Sanidad, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitarios-Asistenciales, Florencio Pérez Gallardo.

Resolución de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional por la que se anuncia concurso para la adquisición de diverso material de laboratorio con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunidad Sanitaria de Majadahonda (Madrid).

Este Organismo Autónomo, Administración Institucional de la Sanidad Nacional, ha resuelto convocar concurso público para la adquisición de diverso material de laboratorio con destino al Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunidad Sanitaria (Majadahonda-Madrid), dependiente del mismo, que se ajustará al pliego de condiciones técnicas y económicas que figura en su respectivo expediente, el cual podrá ser examinado en el Servicio de Administración Económica y Presupuestaria (Sección de Contratación), planta 5.ª, calle Ventura Rodríguez, número 7, Madrid, todos los días laborables de nueve a catorce horas.

Tipo total de licitación: 25.874.548 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 de los bienes ofertados.

Plazo de presentación de proposiciones económicas: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición a presentar

Don, de nacionalidad, vecino de, con domicilio en, en nombre propio o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 198....., y de las bases y requisitos exigidos para la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de suministro de la partida o partidas números, se comprometo a la entrega de las mismas en el precio de pesetas, con estricta sujeción a las expresadas bases y a las que como modificación o mejora de las establecidas al dorso se detallan

(Lugar, fecha y firma del concursante.)

Dorso que se cita

Plazo de entrega de la partida o partidas números, Especificaciones del aparato o material que se ofrece y sitio donde puede ser examinado Condiciones formuladas por el concursante

Apertura de pliegos: La Mesa abrirá los pliegos relativos a la documentación general por lo menos tres días antes de la apertura de proposiciones económicas, de acuerdo con el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado, y, si observara defectos subsanables en la documentación presentada, podrá conceder, si lo estima conveniente, un plazo no superior a tres días para que el licitador subsane el error. En todo caso se publicará en el tablón de anuncios del Organismo el resultado del examen de la documentación.

La apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en acto público a las diez horas del tercer día hábil siguiente al del examen de la documentación general (excepto si fuese sábado, se trasladaría al primer día hábil siguiente) en el lugar que oportunamente se especificará en el tablón de anuncios de la AISN, calle Ventura Rodríguez, número 7, 5.ª planta, Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» correrán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios que resultaren de este concurso.

Madrid, 24 de noviembre de 1982.—El Subsecretario para la Sanidad, Director de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, P. D. (Resolución de 26 de febrero de 1982), el Subdirector general de Centros Sanitario-Asistenciales, Florencio Pérez Gallardo.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente, se hace pública la adjudicación de las obras que, a continuación, se especifican, contratista e importe de adjudicación:

Obras: «C.V. A-45, tramos de Fuente Higuera a Sege y de Sege a Yetas».

Contratista: «Triturados Albacete, Sociedad Anónima».

Importe de adjudicación: 114.142.000 pesetas.

Albacete, 10 de noviembre de 1982.—El Presidente.—11.256-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Valencia por la que se anuncia concurso para la contratación del Servicio de Limpieza de los edificios y dependencias provinciales.

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Sección de Contratación y Suministros, el concurso-público para la contratación del Servicio de Limpieza de los edificios y dependencias provinciales, por el tipo a la baja de 12.100.000 pesetas y una duración de tres años prorrogables.

Plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas con los timbres del Estado y Provinciales se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría de la Corporación (Registro General de Entrada) durante las horas de diez a doce, dentro de los veinte días hábiles siguientes al día de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En el citado sobre deberá constar la siguiente inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del Servicio de Limpieza de diversas dependencias provinciales.

Documentación: Dentro del sobre deberá figurar inexcusablemente la siguiente documentación.

1. Proposición económica con arreglo al modelo.

2. Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional por un importe de 140.500 pesetas constituida con arreglo al artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3. Una declaración jurada debidamente reintegrada, del licitador, de no hallarse incurrido en ninguno de los casos de

incapacidad o incompatibilidad legal para contratar enumerados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

4. Escritura de poderes debidamente bastantada por la Asesoría Jurídica de la Diputación cuando se comparezca en nombre y representación de otra persona o Sociedad.

5. Memoria explicativa respecto a los antecedentes, solvencia, idoneidad o cualidades profesionales del licitador.

6. El cuadro o cuadros justificativos del precio (materiales más mano de obra).

Modelo de proposición

Don, con domicilio (habitual o accidental) en Valencia, calle, número, piso, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se adjunta), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del día y del pliego de condiciones jurídico-administrativas y facultativas a que ha de acomodarse el concurso para la contratación del Servicio de Limpieza de diversas dependencias provinciales, se comprometo a prestar dicho servicio por la cantidad de (en letra) pesetas anuales, con sujeción a las cláusulas de dicho pliego y disposiciones, legales y vigentes.

(Fecha, firma y rúbrica del licitador.)

Apertura de pliegos: El acto de apertura de pliegos, presidido por el Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, se verificará en el día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas (es decir, en el vigésimo primer día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado»), en uno de los salones de la Diputación con sujeción a las formalidades establecidas en el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

La garantía definitiva consistirá en el 4 por 100 del remate, siempre que éste no exceda de 1.000.000 de pesetas.

Para el exceso se aplicarán las reducciones que se determinan en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. En el caso de que la adjudicación se hiciera con una baja que exceda del 10 por 100 del tipo de licitación, se constituirá una garantía complementaria consistente en la 3.ª parte de la diferencia entre el importe del 10 por 100 y la baja ofrecida.

El pago se efectuará una vez exista consignación presupuestaria, por meses vencidos.

Valencia, 2 de noviembre de 1982.—El Presidente, P. D., E. Peris Vidal.—El Secretario general, B. Bosch Salom.—11.025-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto primera fase.

Objeto del concurso-subasta: La adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, primera fase, en esta población, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones aprobados por este Ayuntamiento.

Tipo de licitación: El tipo de licitación es de 36.401.914,97 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Expediente: El pliego de condiciones, proyecto y demás documentos estarán de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, donde podrá consultarse de nueve a trece horas.

Fianzas: La provisional será de 728.038 pesetas, y la definitiva será la que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación a la cantidad de adjudicación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones y documentos que se acompañen a la misma se presentarán en dos sobres cerrados.

El primero, denominado «Referencias», incluirá una Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de obras similares realizadas con anterioridad, elementos de trabajo de que disponga y trabajadores en paro de esta población que empleará en las obras, con un mínimo de veinticinco, y cualquier otro mérito o circunstancia que quiera alegar el interesado.

El sobre que cierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, en nombre propio (o en representación de, vecino de, con domicilio en la calle, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones que han de regir en el concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, primera fase, en esta población, se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción al proyecto, por el precio de (en letra) pesetas.

Se acompaña resguardo de constitución de la fianza provisional, declaración jurada de no estar afectado de incapacidad e incompatibilidad de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación documento de calificación empresarial y justificante de estar clasificado definitivamente en todos y cada uno de los subgrupos del grupo «C» y con categoría «d».

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

Señala como domicilio en esta ciudad para oír notificaciones y citaciones relacionadas con la licitación

(Lugar, fecha y firma del licitador o su representante.)

Los dos pliegos se titularán «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un pabellón polideportivo cubierto, primera fase».

Si se trata de persona jurídica, deberá presentar poder debidamente bastantado.

Plazo de presentación: Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, reintegradas con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 25 pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil en que aparezca el anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, tomando como referencia el último en que se publique, y en horas de nueve a trece.

Apertura de plicas: La apertura de pliegos de «Referencias» tendrá lugar el día siguiente hábil de transcurridos veinte días desde la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, a las trece horas, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

Dentro de los diez días hábiles siguientes al de apertura de pliegos de «Referencias» se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha y hora de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de los veinte días hábiles siguientes, para cuyo acto se entenderán citados todos los licitadores.

Alcázar de San Juan, 3 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—10.953-A.

Resolución del Ayuntamiento de Carcabuey referente al concurso público para la redacción de los trabajos de las normas subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Por resolución de este Ayuntamiento, de fecha 22 de noviembre, se convoca concurso público para la redacción de los trabajos de las normas subsidiarias de Planeamiento Municipal.

El plazo para la presentación de proposiciones finalizará a los veinte días de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En las oficinas del Ayuntamiento de Carcabuey se hallan expuestas las bases completas del concurso, así como los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas y modelo de proposición.

Carcabuey, 26 de noviembre de 1982.—Juan A. Sicilia Rojas, Alcalde-Presidente. 11.908-A.

Resolución del Ayuntamiento de Massanet de la Selva (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 1982 y con el articulado del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se anuncia el concurso-subasta siguiente, con los advertimientos que seguidamente se expresan:

Se encuentran expuestos al público los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas que han de regir el presente concurso-subasta. Si se formularan reclamaciones contra los pliegos citados, la apertura de sobres de «Referencias» y consecuentemente la de sobres de «Plicas» se aplazaría hasta la resolución de las mismas.

1.º **Objeto del contrato:** Lo es la realización de la primera fase de la obra de edificación destinada a nueva Casa Consistorial de esta villa, a emplazar en terrenos de propiedad municipal de la calle de las Escoles, número 1, según proyecto y presupuesto técnicos aprobados, redactados por el Arquitecto don Pedro Cortacáns Borrell.

2.º El contrato se llevará a cabo con arreglo al presente pliego de condiciones y con sujeción al referido proyecto técnico y prescripciones generales que contiene, que se adjuntan al presente pliego de condiciones económico-administrativas y se consideran forman parte integrante del mismo.

3.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación queda fijado en veintidós millones quinientas dos mil doscientas sesenta (22.502.260) pesetas, a la baja, cantidad a que asciende la total ejecución de la obra, incluidos los honorarios de proyectos técnicos y dirección de la obra.

4.º El plazo para ejecución de la obra se contará por lo que respecta al inicio del derribo y descombro del antiguo edificio, donde en parte ha de ubicarse el nuevo, dentro de los quince días siguientes al de la firma del contrato, y el de ejecución de la nueva obra propiamente dicha se contará a partir del día en que se firme el acta de replanteo, que tendrá lugar dentro de los treinta días siguientes a la fecha de adjudicación. La obra deberá estar terminada en término de seis meses.

5.º Los pagos se realizarán por certificaciones de obra, conforme a lo establecido en los pliegos de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto de inversiones.

6.º Concluidas las obras, se procederá a su recepción provisional conforme a los artículos 61 y 62 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales. A partir de dicho acto empezará a correr el plazo de garantía a que se refiere el apartado b) del párrafo 1.º del artículo 62 del citado Reglamento, que se fija en un año.

7.º **Proyecto técnico y pliego de condiciones:** Estarán de manifiesto al público

en las oficinas municipales durante los días y horas hábiles y plazo reglamentario.

8.º **Garantías:** Provisional para concursar, el 2 por 100 del importe de la licitación; definitiva, a prestar por el adjudicatario, 4 por 100 de la licitación inicial.

9.º Se considerará que forma parte de este pliego de condiciones el cuadro adjunto en el que se detalla el porcentaje de los elementos de los precios unitarios en que se descompone el presupuesto técnico de las obras, cuadro conforme y que especifica proyecto y presupuesto técnicos.

10. La formalización del contrato se llevará a término con sujeción a lo dispuesto en el artículo 49 del Reglamento de Contratación, si lo acuerda la Corporación, y se hará a riesgo y ventura del rematante.

11. Será obligación del rematante satisfacer los anuncios relativos al concurso-subasta y también toda clase de derechos, gastos e impuestos ocasionados por la formalización del contrato.

12. La demora en la terminación de las obras se sancionará con una multa de 10.000 pesetas por cada día de retroceso. La deficiencia en los materiales o en los servicios, el no ajustarse el contratista a los proyectos técnicos de las obras o, en general, el incumplimiento de las condiciones establecidas darán lugar a imposición de multas de 351.598 a 703.196 pesetas, a tenor de la gravedad de la falta apreciada por la Alcaldía, sin perjuicio de disponer el derribo de la obra incorrecta y nueva construcción. La imposición de sanciones no será obstáculo para que el Ayuntamiento pueda acordar, en su caso, conforme al artículo 65 del Reglamento de Contratación, la resolución del contrato.

13. El contratista renuncia a su propio fuero y jurisdicción y se somete al que corresponde al fuero del domicilio de la Corporación contratante.

14. **Proposiciones:** Irán en dos sobres cerrados a satisfacción del presentador. Uno contendrá el de «Referencias» y el segundo la plica de licitación propiamente dicha y su presentación tendrá lugar en la Secretaría del Ayuntamiento en los días y horas hábiles de oficina desde el siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de esta provincia y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», hasta las trece horas del que se cumplan veinte de dicha publicación última anterior al señalado para apertura de sobres de «Referencias», que es el primer periodo del concurso-subasta.

15. Si se presentasen dos o más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes se procederá conforme a las reglas 4.ª y 5.ª del artículo 34 del Reglamento de Contratación.

16. El contratista vendrá obligado a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos los aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

17. La subcontratación queda excluida y prohibida.

18. El Ayuntamiento se reserva la facultad de cambiar en cualquier momento que considere oportuno la dirección técnica de la obra y su titular.

19. **Modelo de proposición:**

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de, nombre de la Empresa y poder que acredita de la representación), enterado de los pliegos de condiciones económico-administrativas y facultativas, que acepta la todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se comprometo a ejecutar las obras de con ejecución estricta al proyecto técnico aprobado para su realización y por el precio de pesetas. Asimismo se comprometo a cum-

plimentar lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del solicitante.)

20. Las proposiciones habrán de formularse en dos sobres, conteniendo:

Primero.—El de «Referencias», al que se acompañará, aparte la que considere oportuna el concursante, la documentación siguiente:

a) Declaración jurada del licitador haciendo constar no estar comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad que establecen los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

b) Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional.

c) Los documentos y poderes que acrediten la personalidad se acompañarán a la proposición, bastanteados a costa del licitador por las personas que se señalan en el artículo 19 del repetido Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

e) Documento de cualificación empresarial, implantado por Orden de 3 de agosto de 1979, del Ministerio de Industria y Energía («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre).

Segundo.—La plica, propiamente dicha, conteniendo la propuesta de licitación.

21. El primer período del concurso-sustaba, o sea la apertura de «Referencias», tendrá lugar en la Casa Consistorial de Massanet de la Selva, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio insertado en el último «Boletín Oficial» que se publique, sea del Estado o de la provincia, o «Diario de la Generalidad de Cataluña».

Massanet de la Selva, 22 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.909-A.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) por la que se rectifica el concurso para la prestación de los servicios de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público.

En el anuncio insertado en este «Boletín» sobre concurso para la prestación de los servicios de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público en Torrejón de Ardoz se ha producido error por ello, donde dice: «Duración del contrato. Año 1983», deberá decir: «Duración del contrato. Tres años, a partir del 1 de enero de 1983.

Lo que se expone al público para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz, 24 de noviembre de 1982.—El Alcalde.—11.905-A.

Resolución del Ayuntamiento del Valle de las Navas (Burgos) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de la Casa Consistorial en el municipio de Rioseras (Burgos).

De conformidad con el acuerdo adoptado por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 27 de noviembre de 1982 y aprobado el pliego de condiciones que ha de regir para mencionada subasta, conforme con el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Es la ejecución de las obras de construcción de la Casa Consistorial, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Pedro Silleras Alonso de Celada.

2.º *Tipo de licitación:* 10.071.857 pesetas, a la baja.

3.º *Plazos:* La obra será ejecutada en el plazo de doce meses, a contar desde la notificación al adjudicado de la aprobación definitiva, siendo el plazo de garantía de doce meses, a partir de la fecha de la recepción provisional.

4.º *Pagos:* Los pagos se efectuarán por certificación de obra conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo previsiones de crédito suficientes.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas municipales, pudiendo ser examinados durante los días y horas de oficina.

6.º *Garantía provisional:* 151.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Se calculará conforme establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, mediante la aplicación de los tipos máximos.

8.º *Presentación de plicas:* En las oficinas municipales del Ayuntamiento del Valle de las Navas (Burgos), de las diez a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de plicas.

9.º *Apertura de plicas:* En el salón designado al efecto, a las doce horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial» que se publiquen («Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia).

10. *Modelo de proposición:*

Don (nombre y apellidos de la persona individual que solicita), de estado de profesión con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de nombre de la Empresa y poder que acredite la representación), enterado de la decisión de la Corporación de ejecutar las obras de construcción de una Casa Consistorial en el pueblo de Rioseras, anunciada en el «Boletín Oficial» número, de fecha y de acuerdo con los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, que acepto en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, me comprometo a ejecutar las obras de construcción de la Casa Consistorial con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a los pliegos anteriormente citados en el precio de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Rioseras, 29 de noviembre de 1982.—El Alcalde, Rogelio Mata Carrera.—11.907-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza, por la que se anuncia concurso para el suministro de cloro líquido con destino a las instalaciones de potabilización del abastecimiento de agua de la ciudad.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de cloro líquido con destino a las instalaciones de potabilización del abastecimiento de agua de la ciudad.

Tipo de licitación en baja: 16.800.000 pesetas anuales, establecido sobre un suministro estimado de 600.000 kilogramos, 2.000 kilogramos anuales a razón de 28 pesetas kilogramos.

Plazo de vigencia del contrato: Un año prorrogable.

Verificación de pago: Mediante certificaciones por suministros efectuados.

Garantía provisional: 164.000 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Bo-

letín oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle número titular del documento nacional de identidad número de fecha de de manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado», número del día de de referente a la contratación del suministro de cloro líquido con destino a las instalaciones de potabilización del abastecimiento de agua de la ciudad, mediante concurso y teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo, con sujeción en un todo, a los respectivos proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los organismos competentes.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 26 de octubre de 1982.—El Secretario general, Xavier de Pedro y San Gil.—11.086-A.

PAIS VASCO

Resolución de la Delegación Territorial de Industria y Energía de Alava, por la que se hace público el concurso de terrenos que han quedado francos dentro de esta provincia.

Como consecuencia de la caducidad de los permisos de investigación número 4.617, «Aranzuzana»; número 4.618, «María del Amor segunda» (Fracción 3.ª), de la Delegación Territorial de Industria y Energía de Guipúzcoa, y el número 1.914 de Alava, titulado «María del Amor segunda» (fracción 2.ª), y que afectan a los términos municipales de Zaldueño de Alava, Aspárrena y San Millán, en la provincia de Alava, han quedado francos sus terrenos para todos los recursos de las Secciones C y D.

Esta Delegación, en aplicación de los artículos 3º y 53 de la Ley de Minas de 1973, convoca concurso público de los terrenos comprendidos en esta provincia y de aquellas cuadrículas mineras que, aunque parte de ellas pertenecen a otra provincia, la mayor superficie pertenece a Alava.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, y se presentarán en esta Delegación Territorial (calle Bastituri, 9, Vitoria-Gasteiz) en las horas de Registro (nueve a una), durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de su aparición en el «Boletín Oficial del Estado».

Obran en la Delegación Territorial de Industria y Energía de Guipúzcoa, a disposición de los interesados, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie franca sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado ofertas.

Vitoria, 10 de noviembre de 1982.—El Delegado Territorial, A. Francisco Ortiz de Pinedo Fano.—11.212-A.